



TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Guayaquil, junio 08 del 2020

115621

Ing.
SEGUNDO JOSELITO BARRERA RODRIGUEZ
Ciudad.-

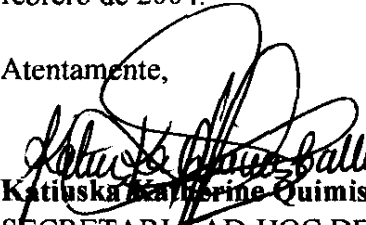
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **CDTRAP S.A.**, el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE** de esta Compañía, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

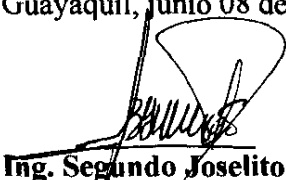
Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Principal Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 21 de enero de 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de febrero de 2004.

Atentamente,

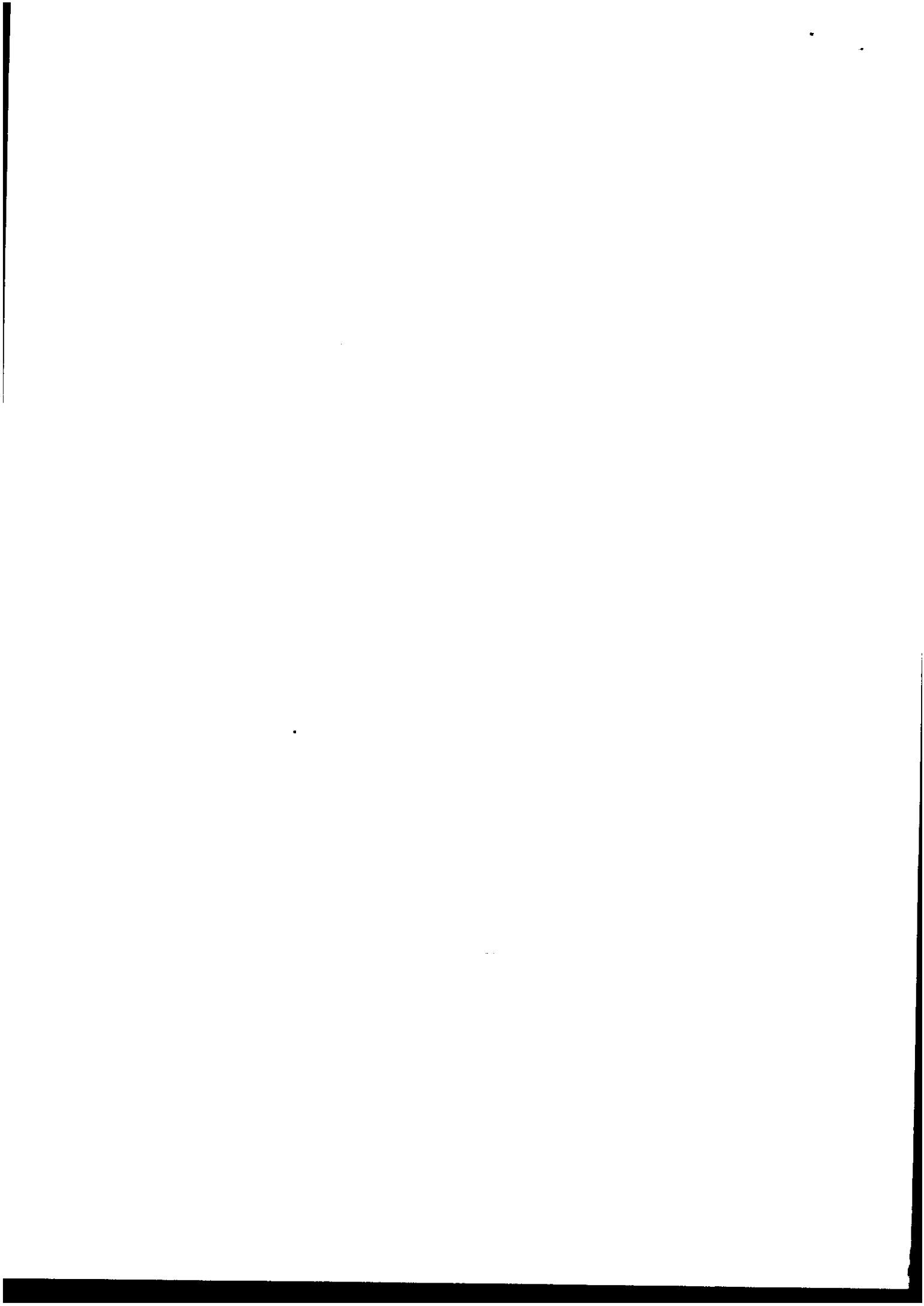

Katuska Katherine Quimis Calle
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. 0917452351

ACEPTO el cargo de **GERENTE** de la compañía **CDTRAP S.A.**, para el cual he sido elegido, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, soy divorciado y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.-

Guayaquil, junio 08 del 2020


Ing. Segundo Joselito Barrera Rodríguez
GERENTE
C.C. No. 1801770890







NUMERO DE REPERTORIO:15.721
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CDTRAP S.A.**, a favor de **SEGUNDO JOSELITO BARRERA RODRIGUEZ**, de fojas **35.511 a 35.514**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.055**.

ORDEN: 15721



Guayaquil, 18 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223558

Ben